Perú —Lima

Octubre de 1908

Año IV — No. 43

Las libertades no se dan: Se toman.

P. KROPOTKINE

EL HAMBRIENTO

Pedir es implorar Recabemos por la acción

EL HAMBRIENTO

SALE CADA MES

Periódico antipolítico, defensor de las ideas libertarias—Dirección: casílla N. 1076

Horas de Lucha

Con este hermoso y significativo título hemos recibido un tomo de 307 páginas, cuyo texto es bastante avanzado y revolucionario.

Hoy que lo hemos leído no sólo una vez sino dos y tres, vertiremos y expondremos nuestro criterio. *Horas de Lucha*, es un libro útil y muy útil, principalmente para los meófitos y fanáticos eternos conservadores y defensores del actual régimen; en este libro, leyendo la primera parte, cuyos capítulos representan los artículos siguientes: *Los Partidos Políticos* y *La Unión Nacional, Libre Pensamiento de Acción, El Intelectual y El Obrero, Las Esclavas de la Iglesia, Italia y el Papado*; hay que reconocer que dentro del campo libertario llenaría y complementaría las aspiraciones de una fáz que tiene el ideal ácrata: extensión muy basta, como también actividad más inmediata de positiva lucha.

Pero hay que tener en cuenta, que sus dos primeros trabajos los escribió su autor, cuando era jefe de un partido político y con un ambiente tan contrario á las nuevas ideas, que en aquella época eran completamente desconocidas por esta región; sin embargo, desde que se retiró del campo político é hizo su primer trabajo, cuyo título es el *Intelectual y el Obrero*, ya comienza por reconocerse al hombre rebelde, que principia á evolucionar libre de toda reglamentación y programa político; la prueba está en la segunda parte, donde nosotros lo declaramos con franqueza, ningún hombre aquí en el Perú que masticamos como inteligencias y lumbreras del presente y porvenir, se hubiera atrevido á escribir la mitad de *Horas de Lucha*, tal vez no porque le faltase carácter, sino por no afrontar el juicio crítico de todos los ventrales y vividores como son Militarismo, Religión y Poder Judicial, MANUEL GONZÁLEZ PRADA, el autor de *Horas de Lucha*, va á fondo y con estocada limpia, que penetra hasta lo íntimo, sin medias tintas ni retórica, al pan le dice pan y al vino vino; aquí se puede decir de su libro después de leérlo: SER Ó NO SER. Ya tendremos oportunidad de esperar los efectos morales y materiales de esta obra; para dar una pequeña idea al lector, consignamos todos los nombres de la segunda parte del libro, ques es lo más importante, principia así: *Nuestro periodismo, Nuestros Conservadores, Nuestros Liberales, Nuestros Magístrados, Nuestros Legisladores, Nuestra Aristocracia, Nuestro Beduinos, Nuestros Tigres, Nuestros Ventrales, Nuestra Inmigración, Nuestros Aficionados, Nuestras Glorificaciones, Nuestros Licenciados, Vidriera, Política, Religión, Apéndice, Dos Cartas.* HORAS DE LUCHA.

Es una obra netamente local, pero en cambio lleva los gérmenes de principiar á apreciar la corrupta sociedad actual, haciendo una buena propaganda entre todo elemento; para principiar á perder y despreciar el respeto á todo poder autoritario, desde luego, en este punto estamos de acuerdo con nuestra propaganda: anular toda autoridad en cualquier forma que exista, siga el autor de *Páginas Libres* y *Horas de Lucha* dando sus producciones de lucha y emancipación.

LA REDACCIÓN.

Octubre de 1908.

Dos hombres honrados



El más gordo, de sonrisa bonachona, decía á un vecino que comía á dos carrillos sin para mientes en lo que dejaba encima de la mesa el mozo del mezón:

—Desengáñese usted, amigo, el robo será siempre un crímen.

—Le supongo propietario.

—Gracias á mi constancia, á mis ahorros y á mi trabajo.

—¿Es usted industrial?

—Y comerciante.

—¡Ah!

—Y usted ¿á qué negocios se dedica? Tiene usted cara de bolsista.

—Pues no tengo cara de lo soy: me dedico á robar.

—¿A robar?

—Como lo oye usted.

—Y lo dice con orgullo.

—Con el mismo que emplea usted para decir que es comerciante é industrial.

—¡Mi negocio es legítimo!

—Lo sé; casi tan legítimo como el mio, aunque no tan digno.

—¡Cómo que no tan digno!

—Naturalmente, no es tan digno porque es menos expuesto y más hipócrita. Yo robo teniendo la ley en contra y usted roba al amparo de la ley misma. No da el peso cuando vende, no paga la medida cuando compra, no repara en envenenar á su clientela vendiendo......

—Es un contrato libremente estipulado.

—¡Sí, sí! pero al hacer el pacto se habla de cierta calidad, de cierta medida y de cierto precio....

—Es que...

—Déjeme usted hablar y lo hará usted después hasta el día del juicio.

—No puedo oir tamaños disparates.

—Comiendo tranquilo estaba cuando usted me interrumpió. Yo soy más franco que usted y llamo robo á mi negocio...Respecto de la industria, no me negará usted que emplea artículos malos para venderlos como buenos y que da á sus operarios el 5 por 100 de lo que producen.

—Buena la haríamos los comerciantes si vendiésemos al precio que compramos y no la haríamos mejor los industriales si las primeras materias nos costasen el dinero que sacamos de la producción.

—Harían ustedes un mal negocio, como lo hago yo el día que vuelvo á casa con los bolsillos vacíos.

—Es que yo trabajo.

—Lo mismo digo, y más personalmente que usted, puesto que usted....

—¡No señor! Usted roba.

— Según á qué llame usted robar.

— Roba el que se apodera violentamente de lo que no es suyo.

—¡Ah!, vamos. Por manera que el lodrón se diferencia del comerciante en que éste roba pacíficamente. No me negará usted en este caso que el segundo es una decadencia del primero. Ustedes son los ejércitos de mercenarios sin valor para robar á mano airada. Han legalizado la falsificación y el escamoteo. Mejor diría si dijera que han pervertido el arte de robar, y que por antiestéticos, si no por otra cosa, merecerían ir á la cárcel.

—

El ladrón y el comerciante se levantaron de la mesa, sin saludarse siquiera. Al año el uno se encontraba en presidio fuera de la ley por hacer robado una cartera, y el otro hacía leyes en el Parlamento, porque, habiendo jugado á la baja en combinación con el ministro de Estado, ganó muchos millones y pudo representar al país con el dinero que había quitado á numerosas familias que vivieron después en la miseria.

OCTAVIO MIRBEAU.

NUESTROS LICENCIADOS VIDRIERA

I

¿Por qué se afana el Gobierno en sustituir con nueva Ley de Imprenta la Ley de 1823? Según el Ministro que somete el proyecto á la deliberación de las Cámaras Legislativas, «el país reclama la forma de la Ley de Imprenta, y S. E. el presidente, acatando las manifestaciones de la opinión pública, ha consignado en su programa administrativo la satisfacción de esa necesidad, calificando á aquella ley de *una aberración inconcebible que no puede subsistir por más tiempo y de cartel permanente de descrédito para la República.* »

La opinión se manifiesta en diarios y conversaciones, en comicios y actas, así durante las últimas elecciones, se leía diarios que denunciaban los embrollos de la Junta Electoral, se oía conversaciones en que peruanos y extranjeros admiraban el descaro de ciertas gentes al llamar populares unas votaciones en que abundó todo, menos los sufragios, y se tenía conocimiento de comicios y actas donde los ciudadados protestaban los abusos cometidos por las autoridades. Las manifestaciones de la opinión fueron tan claras entonces que si don Manuel Candano hubiera sabido acatarlas, no se habría satisfecho con deber la Presidencia á la protección oficial y á las discordias de sus adversarios. Hoy ¿dónde los actos para reclamar esa reforma de que nos habla el Ministro? El amor del Gobierno á sus gobernados le induce á proteger cosas que no le demandan protección. Nos amarra un barboquejo sin que nos hayamos dolido de las muelas. De repente nos juzga pletóricos y nos manda sangrar con algún barbero de Tobes ó Chinchao.

El Partido Civil, por boca de su jefe, se ruboriza y siente escrúpulo de seguir tolerando los deslices de la prensa. ¡Escrúpulos de Nana! ¡Rubores de la Mouquette! Los cotidianos de la hermandad ó voceros del *bluff* civilista hacen coro al Gobierno y fingen los mismos aspavientos. Esos diarios—padres legítimos de las hojas semanales—marcan el tono de la polémica, vulgarizan las destemplazas del lenguaje y enseñan durante seis días la lección que sus hijos repiten cada sábado. Al montar en cólera por los desmanes de su prole, se igualan con Jesuscristo de la Tierra, con ese buen papá que vive produciendo sonoridades inconvenientes, más no sufre que su hija la Trouille le imite una sola vez.

A no revelarlo el Gobierno, nadie maliciaría que la pobre Ley de 1823, nos deshonraba, que «era un cartel permanente de descrédito para la República,» sin duda por dejar algún resuello al escritor y no acabarle de asfixiar en una máquina neumática. Entre los cargos á las repúblicas sudamericanas no figuran los desmanes de la prensa. Nos hemos desacreditado, no por lo que unos dijeron sino por lo que otros han hecho. La mala fama, el hedor subamericano, proviene de focos distintos, por ejemplo, las guerras civiles y las trampas internacionales. «Las 22 repúblicas latinas de América, dice Gustave Le Bon, viven de empréstitos europeos que se reparten bandas de bribones políticos asociados á bribones de la finanza europea encargados de explotar la ignorancia del público....... En esas desgraciadas repúblicas el pillaje es general, y como todos quieren participar en él, las guerras civiles son permanentes» (*Psychologie du Socialisme.*»)

Refiriéndonos al Perú, agregaríamos que el robo presenta los caracteres de una pandemia nacional: donde hay un duro y una mano peruana, hay noventinueve probabilidades contra una para que el duro desaparezca. ¿Quién es ella? preguntaba un juez al saber la perpetración de algún crimen. ¿Quién es el ladrón? debemos decirnos aquí, siempre que veamos construir edificios públicos ó tengamos noticia de consumarse operaciones financiaras. Casi todas las riquezas privadas tienen origen fiscal, y habría derecho de proceder á una confiscación en globo. Las haciendas, las casas, los mobiliarios, la ropa, y quien sabe, hasta el cuero de algunos individuos, representan defraudaciones al Estado. ¿Dónde la institución ó sociedad que no haya sufrido el zarpazo de algunos bribones? Hablen las recaudadoras, las aduanas, los correos, las beneficencias, las municipalidades, sobre todo la de Lima, donde no faltó concejal patriota que se robara el dinero consagrado á subvencionar las escuelas de Tacna.

Pero no solamente operamos en familia: somos una especie de fósforos mágicos que prendemos en todas las cajas. Particulares, agentes financie-

ros, cónsules y hasta Ministros, han dejado tan buena fama desde Londres hasta París que en muchos círculos decentes de la última ciudad se prohibe el ingreso de peruanos (no creemos que haya sido ¡abusar de la prensa y defender la Ley de 1823). Y como en el Perú carecemos generalmente de sentido moral, á nadie le cortamos su carrera por abuso de confianza ni por un gatuperio: al que por falta de honradez pierde un destino, le concedemos otro con responsabilidades mayores; al que fuga para evadir la acción de la Justicia, le nombramos cónsul ó Encargado de Negocios; al que en su bagaje histórico guarda una bancarrota fraudulenta, le diplomamos de financista, con honores y fueros de ministro de hacienda en disponibilidad,

A revoluciones y latrocinios, uniríamos el divorcio con la verdad. Si la historia de las naciones cupiera en una sola palabra, la del Perú se encerraría en la voz mentira. Desairado papel hacemos en el mundo, por que desde la Jura de la Independencia hasta la inauguración del régimen actual hemos vivido mintiendo, porque todos mentimos hoy, desde el Arzobispo hasta el barredor de calles y desde el sabio más sabio hasta el lego más lego, porque de la mentira hacemos nuestra ley y nuestra costumbre, nuestro pan y nuestra bebida, nuestra madre y nuestro Dios. Mentira lo acuñado en la moneda, porque nunca tuvimos firmeza, unión ni felicidad, mentira lo pintado en el escudo, porque la abundancia no reinó jamás en nuestras desvalidas muchedumbres; mentira lo sancionado en la Constitución, porque se gobierna sin leyes, se delinque sin responsabilidad y se viola todos los derechos del ciudadano; mentira la libertad, porque una raza entera gime en la servidumbre y nadie está seguro de no envejecer en una cárcel ó no pasar años entre los muros de un cuartel, mentira la igualdad ante la ley, porque jueces y códigos legitiman las iniquidades de los poderosos y ahogan en un dilvuio de legajos las reclamaciones de los pequeños; mentira la fraternidad, porque nos devoramos en las guerras civiles y no hemos cerrado el cielo rojo que se inaugura con las abominaciones de Pizarro en Cajamarca y sigue con el linchamiento de Vizcarra; mentira en fin, todo eso de «Gobierno republicano, democrático, representativo, fundado en la unidad,» porque variamos los nombres más no las cosas, porque no hemos botado el pelo de la dehesa colonial, porque nuestro régimen político y nuestra vida social se reducen á una prolongación del Virreainato, con sus audiencias, sus alcaldes, sus corregidores, sus repartimientos, sus frailes de misa y olla, sus beatas de rosario y correa, sus dómines hueros sus virreyes mulatos y sus Perrichollis francesas.

II

El proyecto de la nueva Ley de Imprenta denuncia la índole del Gobierno: quiere operar á oscuras, aduciendo buenas intenciones y olvidando que bien podríamos dudar de sus palabras. Efectivamente, al que apaga los faroles no le tamamos por guardia civil, aunque nos hable de seguridad pública. Es tradición nacional que todo presidente se figure venir como el sér providencial que pega un tajo decisivo entre el hoy y el ayer. Sin embargo, muchos están en el solio supremo como Bertoldino en el asno--vueltos hacia la cola. Persiguen la sanción de leyes prviativas, individuales y caseras, sin pensar que esas mismas leyes acabarán por herirles de rechazo. Uno de ellos confeccionó cierta *ley* para reunir en sus manos los hilos electorales, y esa *ley* sirvió para que otros le cerraran el camino; urdió también un *código* para sofrenar á los turbulentos, y ese *código* sirve hoy para entibiar los seniles hervores revolucionarios de su autor. Si la Ley de Imprenta se aprobara hoy y volviera mañana contra sus iniciadores, ellos mismos serían los primeros en atacarla por inícua y retrógrada. Los políticos nacionales—y también los extranjeros--siguen una regla: cuando son el cuchillo tasagean cuando son la carne, chillan.

Esa Ley impone gruesas multas por faltas leves, fija tramitaciones insidiosas y pérfidas, confunde á impresores con editores, solidariza al editor con el autor, exige la ciudadanía para editar un periódico, y funda una Congregación del Indice, al estatuir que «la circulación de las publicaciones hechas en el extrajero podrá ser prohibida por el Gobierno con acuerdo del Consejo de Ministros.» Lo último significa el retroceso á la época de la dominación española con el establecimiento de un cordón sanitario en el orden intelectual. Habría que organizar en las aduanas una sección *vistas para libros* y que hacer incesantes pesquisas en las tiendas de los libros. Y ¡decir que semejante enormidad ha florecido en el cacumen del *hombre más preparado para el mando supremo!* Los aguilones del Civilismo van resultando avestruces; y todo el programa de libertades públicas formulado por el célebre *partido histórico* se resume en el aviso del barbero: «Mañana se afeita de balde.»

«En hora buena, dice el Ministro, que la prensa amoneste, fustigue, marque con el estigma de sus propias faltas al empleado público que se aparte del austero cumplimiento de sus obligaciones. Pero no toque el sagrado de la vida privada de ese hombre.» Y establece como ley que «Es inadmisible la prueba de la injuria y en ningún caso exime de pena.»

Mientras la Humanidad no constituya un rebaño de hipócritas, aduladores y cobardes, al honrado se le llamará honrado, al pícaro se le tratará de pícaro, sin que haya fuerza ni ley capaces de evitarlo. Lo que no se pregone en el meeting, se murmurará en la conversación; lo que no se divulgue en el diario, se deunciará en el pasquín; lo que no se hable ni escriba en el país, se hablará y escribirá en el extranjero. Salvando distancias y suprimiendo nacionalidades, los pueblos tienden á una conciencia universal, á una justicia humana: esa justicia no cede al cohecho, esa conciencia no perdura en el engaño. Merced á vapores, ferrocarriles y telégrafos, no cabe operar sigilosamente en ningún estado ni desviar por mucho tiempo el juicio de las naciones civilizadas sobre un gobernante y un pueblo. Con prensa de alquilones y tribuna de paniaguados se crea una atmósfera de prestigio á los malos y á los inútiles; con la sola palabra de un hombre honrado, la atmósfera se desvanece.

Al pretender que "no se toque el sagrado de la vida privada." los Gobiernos revelan que se amilanan de salir á la luz y quedar en transparencia. Son como las viejas verdes, todo retoques y pinturas, que huyen de los alumbrados *á giorno* y buscan, la media luz de las pantallas ó de los rincones. El objetivo de la Historia horada el velo de las vestales y la clámide de los césares, retratando á los individuos completamente desnudos con sus virtudes y sus vicios, sus perfecciones y sus lacras. Merced á ese procedimiento universalmente adoptado, les vemos cómo actúan en el orden oficial y cómo proceden en las cosas íntimas. Sabemos las crápulas de Alejandro, las depravaciones de César y los incestos de Bonaparte, como divisamos la verruga de Cicerón, la nariz de Ovidio, la joroba de Esopo y el cerviguillo de Nerón. La enfermedad de un hombre y sus amoríos explican muchas veces las aberraciones de actos públicos: al Luis XIV de los últimos años no le comprenderíamos sin su fístula ni su *vieja*. Para conocernos á fondo deben analizarnos anatómica y fisiológicamente, porque somos un producto del organismo, no un espíritu encerrado en el cerebro como una bola de oro en un pote de arcilla ó instalado en él como un mayoral en el pescante de una diligencia.

Trazar una línea demarcadora entre el hogar y la calle, dividiendo las acciones en públicas y reservadas, significa decir que los hombres malos y despreciables en su alcoba pueden ser buenos y respetados con el sólo recurso de salir al aire libre, que lejos del fogón, las ollas tiznadas y mugrientas se vuelven esmaltados jarrones de porcelana. El malo en pantuflas y bata casera es igualmente malo con mitra ó sombrero de picos. «Atenienses, clamaba Esquines al descargar furibundos golpes en su rival Demóstenes, el que no ama á sus hijos, el mal padre, no podrá ser un buen guía para el pueblo. Sin entrañas para los seres más queridos, para su propia sangre ¿os amará á vosotros que le sois extraños? Malo para su famila, no podrá ser un buen magistrado; perverso en su casa, no mostró en Macedonia ni honor ni virtud; ha cambiado de lugar, nó de costumbres.» Las vulgarísimas franses *inviolabilidad del hogar y sagrado de la vida privada* han concluido por sonar hueco La Humanidad no acepta domicilios inviolables, derechos de territorialidad, ficciones diplomáticas. Al malo se le ejecuta en su dormitorio y en una plaza. Y con justo derecho. El que se lanza á la vida pública, hace pública su vida y otorga á los demás el derecho de operar en él una vivisección fisica y moral. El que se regocija en escuchar las alabanzan de sus amigos, el que las paga talvez con dinero del Fisco ¿por qué no ha de sufrir los ataques de sus adversarios? Al entrar en un bosque, tanto se oye la melodía de un ruiseñor como se recibe la picadura de un insecto. Cuando las luchas políticas arrecian, los beligerantes abandonan las discusiones doctrinarias y emplean argumentos *ad hominem*, sin distinguir vida pública de vida privada, acosando en todo terreno al enemigo, siguiéndole al último escondrijo de su hogar, para revolcarle, herirle en lo más doloroso, desollarle vivo. Así ha pasado en todos los siglos, así pasa en todo el mundo, sin excluir el Perú, donde el mismo gobierno, que tanto celo abriga por la honra de los ciudadanos malversa ingentes sumas del Erario en fomentar hojas semanales dirigidas por verdaderos rufianes de pluma.

Según la Constitución, el domicilio es inviolable; pero ¡atengámonos á las disposiciones constitucionales! Acabamos de presenciar la formación del censo. La Municipalidad, bajo pena de fuertes multas, ha exigido de hombres y mujeres los detalles más reservados. Ellas han tenido que revelar el número de sus alumbramientos legales ó ilegales, ellos que denunciar si vivían casados por la Iglesia ó unidos por el amor libre. Habiendo autorizado á los empadronadores para controlar los informes, se les otorgó el derecho de invadir los domicilios y ver si algunas personas de la casa evadían la inscripción en el censo. Las autoridades ofrecen, pues, continuos ejemplos de inmiscuirse en la vida privada, de no respetar lo sagrado del hogar.

Nada más sagrado que el dormitorio; pero ni á él se le respeta. Al solo indicio de infección pestosa, los agentes del Municipio asaltan un cuarto de dormir, se aproximan á la cama, desarrebujan los cobertores y examinan al dueño, para saber si en alguna de sus glándulas quieren asomar los infartos de la bubónica. Al más leve síntoma, aislan al hombre, le declaran contaminado. Dirán que se procede así para detener la difusión del mal. Pero si hay un contagio físico ¿no hay también una contaminación moral? Si unos tienen bubones en el cuerpo ¿otros no esconden la infección purulenta en el alma? Como señalamos á variolosos y coléricos ¿no marcaremos á los ladrones y asesinos? Se practica una acción loable al denunciar donde se presenta un caso de fiebre amarilla ó de tifus; se incurre en delito punible y odioso al decir donde se alberga un pícaro y donde respira un malhechor. Proclamamos el mal físico menos temible que la depravación moral; pero, llega la hora de las aplicaciones, aislamos á los enfermos y declararamos intangibles á los criminales.

Al establecer la inviolabilidad de la vida privada, se permite alabar las virtudes caseras, no vituperar los vicios de puertas adentro. Así, pues, alabemos á un general si oye misa con devoción ó regala veinte centavos á las Hermanitas de los Pobres; no le censuremos, si en un retrete de Palacio se araña con su mujer ó si á hurtadillas le pega un beso al oficial de guardia. Tampoco denigremos al senador que trasnocha en el garito, al prefecto que va trascendiendo á cuba mal cerrada, al magnate que en su familia implanta el régimen de ayuno, y dieta, al cónsul que se viene de fuga para eludir las garfas de sus acreedores ni al funcionario que sube con asombrosa rapidez, gracias al poder ascendente de las faldas. Todos los bribones adquieran una póliza de seguros sobre la honra, desde el parlamentario que recibe la propina de un gordo negociante hasta el ministro que se adjudica los extraordinarios, desde el juez provinciano que se ablanda con unas seis gallinas ó dos carneros hasta el magistrado limeño que no se rinde ante un cheque menor de cincuenta libras, desde el militar que al primer fogonazo toma las de villadiego, dejando el sable y llevándose la caja del cuerpo, hasta el cospicuo miembro de la Unión Católica que ensalza las excelencias de la monogamia cristiana, pero al más leve descuido de su mujer, se escurre á perfumarse con los embalsamados atractivos de la cocinera. Para lo malo, un violín á la sordina; para lo bueno, *tutta* la orquesta. Así, la Historia se resumirá en un almácigo de veneraciones, beatificaciones y santificaciones: uno competirá con el venerable Beda, otro con el beato Martín de Porres, otro con santa María Magdalena.

Tapar vicios reales y encarecer virtudes falsas no parecen actos muy laudables; sin embargo, los hombres públicos se imaginan lo contrario y sueñan con imponer el régimen de libertad relativa en el uso de la palabra. De ahí las leyes tanto más opresivas cuanto menos solidez ofrecen las bases de la autoridad. En la vida pública sucede lo mismo que en la vida social: á mayor humildad del origen, mayor soberbia del *parvenu*; á mayor iligitimidad del mando, mayor insolencia del mandón.

Mayor miedo también. Con el miedo, los hombres públicos exageran el peligro y sufren continuas aberraciones: en el tufo de un puchero huelen la pólvora de un rifle, en la crema de un pastel gustan el sabor de algún tósigo, en el zumbido de una mosca perciben las repercuciones de un trueno. Como sumergidos en perpetua neblinia, toman la rama de un arbusto por el tronco de un cedro, la silueta de un conejo por la figura de un buey. En todo recluta del periodismo miran un César ó un Alejandro, en toda pelotilla de migajón temen una vala dumdum. Tratándose de periódicos, llegan al extremo de perder el juicio y convertirse en una especie de Licenciados Vidriera. "No me toquen porque soy de vidrio muy tierno y quebradizo," decía Tomás Rodaja á los muchachos que le amenazaban con piedras; "no me pinchen porque soy vejiga muy delgada y reventadiza," repite hoy el Gobierno á los escritores que le enseñan los dientes de una pluma.

MANUEL GONZÁLEZ PRADA.

(Del libro *Horas de Lucha*).

Ponzoña purificadora

De *La Protesta* de Buenos Aires.

No por ser anarquistas estamos exentos de defectos. Errores, pasiones, hasta malas intenciones caben perfectamente en los anarquistas aun á pesar de todas nuestras teorías.

Hijos de nuestra época, viviendo en un ambiente detestable y con el fardo de la herencia á cuestas, no es posible que el concebir la idea anárquica nos regenere tan por completo que queden *ipso-facto* eliminados temperamentos, educación, atavismo, todo lo falso, malo y brutal de ayer y de hoy.

Pero cabe cuando los errores, defectos, apasionamientos ó malas intenciones de uno que se llame anarquista, causen perjuicios á la propaganda, procurar evitar ese perjuicio en forma tal que no sea mayor el daño que se realice que el que se trata de evitar.

Sin embargo, hay purificadores que emponzoñan en vez de purificar, y que hacen más mal que bien aunque invoquen su propósito de hacer únicamente el bien. Y si se piensa que en el anarquismo cualquiera puede actuar, no más que con decirse anarquista, véase si es preciso proceder con calma para no ser juguete de cualquier habilidosidad política, jesuítica ó patronal.

Los purificadores, si quieren en verdad se crea no tienen otro fin que el de corregir defectos y evitar perjuicios y males á la propaganda, preciso es obren sin ponzoña, de un modo recto y evitando causar más mal que el que pretendan corregir.

No ocurre así sin embargo. Los tales purificadores—de verdad ó de pega, y aunque á lo mejor no hayan hecho nada por la propaganda—recurren al panfleto, al insulto, al grito destemplado, al escándalo, que al fin y al cabo hacen más mal que bien.

Reunir un núcleo de compañeros bien conceptuados, exponer ante ellos lo que se considere pernicioso, malo é invitar al perjudicial á que levante cargos, es cosa que los purificadores á la ponzoña, no acostumbran á hacer.

Corren el cargo ó censura ó chisme, lo abultan, lo garantizan sin otra prueba que su dicho ó el de otro, y por último cazan á algún neurótico para que interpele de mal modo al acusado ó bien firme un panfleto vergonzoso. Otras veces, en pública controversia, ante curiosos, indiferentes, simpatizantes, policías, enemigos, etc. arman un gran escándalo en el que ó quedan mal los purificadores y por lo tanto el ideal que ellos dicen querer purificar y que resulta enlodado por chismosos, ó quedan mal los acusados, ora porque en realidad sean malos ó porque hayan cosas imposibles de comprobar á gritos, y con éstos el mismo ideal, puesto que el fango de los individuos lo salpica y hace vacilar á los no convencidos.

Y muchas veces, esa ponzoña purificadora, aleja á buenos elementos de la lucha, con perjuicio evidente del progreso de las ideas.

Estas consideraciones nos las sugieren varios sucesos de rigurosa actualidad.

Efectivamente; ayer hemos recibido el número 58 de *Tierra y Libertad* de Barcelona y en él vemos que por una defraudación cometida por uno, defraudación que los componentes del grupo 4 de Mayo querían cubrir, lo que no era difícil pues con el balance que publican se vé tenían dinero más que suficiente para ello, uno de esos purificadores á la ponzoña ha puesto en peligro la existencia de ese periódico, producido un escándalo monumental y colocando en mal concepto á útiles compañeros. Y el purificador debía saber lo que ahora dice *Tierra y Libertad*, puesto que en Barcelona nos consta lo sabían varios así como también estaban algunos enterados de ello en Buenos Aires mismo.

¿Quién sale ganando de todo esto?

También ayer hemos recibido de la Habana (Isla de Cuba) una hoja suelta en la que se ataca violentamente al periódico ¡*Tierra*! porque protestó contra la expulsión de Méjico, de Ros (bien conocido entre nosotros).

El firmante de dicho panfleto se basa en las afirmaciones que le ha suministrado M. D. Rodriguez,—otro purificador á la ponzoña—quien dice que los políticos opositores al dictador de Méjico, Porfirio Dias, han dado dinero á la renacción de ¡*Tierra*! para que ataquen al tirano, pretextando la expulsión de Ros, expulsión que según el purificador se debe únicamente á una estratagema para no pagarle unos pesos (miles) que tenía depositados en una casa de Banco que quebró.

M. D. Rodrísuez, ya purificó en Rosario el elemento anarquista, haciendo que se retiraran por completo de la lucha compañeros activos, inteligentes y entusiastas,

Y se valió de medios muy de la ponzoña. Pretendió se publicara un balance y se declarara en qué había invertido un compañero, treinta y tantos pesos, suma que el purificador sabía muy bien en qué había sido invertida—fué facilitada á un perseguido por la policía—y que sin embargo pretendía se dijera públicamente con todos los pelos y señales del caso. De este modo hizo varias purificaciones por el estilo.

Hay pues, que tener cuidado con los purificadores, y no sólo por el procedimiento contraproducente que emplean, porque á lo mejor debajo del traje de un purificador hay un agente policiaco, jesuítico ó patronal.

Sabido es que entre nosotros el purificador Belvise, resultó pesquisa.

Y se recordará que en el incidente habido con la redacción anterior, tomó parte entre muy buenos compañeros otro confidente (Julio Denobile).

Y vaya uno á saber cuales purificadores lo son de verdad y cuáles obran por cuenta de la compañía de Jesús, la brigada de Orden Social ó la Liga Patronal.

Hay otros procedimientos más sencillos de purificar. Llámese como ya hemos dicho antes al acusado ante un núcleo de buenos compañeros y dígasele allí lo que el purificador propale, y se verá entonces si hay ó no culpa, y en caso que la haya se puede evitar muy bien que siga haciendo mal el que lo haya estado haciendo. Y aún puede que el purificador quede al descubierto.

E. G. G.

EROGACION VOLUNTARIA

Trujillo—

PARA EL NÚMERO 41

El obispo de Trujillo 20, Luis Caro 30, Benites A. 10, Dios C. 10, Ponce M. 10, Stihel E 20, Barreto L. G 10; Estrada S 10, Seminario L. 20 Miguel Gutierrez 10, Alejendro E. Aguilar 20; Valdivia A. 10, Esquine C. 20, Otiniano P. R. 10, Una madre de caridad 20, Basaure S. 10; Reyes F. 20, Valdivieso 10, Maldonado Santiago 20 González Francisco 40; Orbegozo L. M. 10, Lauriano R. 10, Bustamante A. 10; Enrique Pulido 50; Un apostólico Romano 20, Silva F 10; Aguilar R. 20, I. del Castillo 6; Alfaro A. 5. Saión Colón 10, Siglo XX 20, Pelaes 10.

Factoria del ferrocarril—

Lozada F. 20, Diegues S. 20, Alban H. 10, Linier C, 10, Romero E. 10, Ca sos J. 10, Sánchez M. 10 Risco M. 10; Alcántara M. 10, Poleris C. 20, Gracey J. 10 Coquis A. 15, Arroyo R. 10, Maza J. 10, Quirós B. 10, Zavala V. 10, Leseta J. 10, Mendoza S. 10, Ortega F. 10, Valderrama M. 5, Farfán M 5.

S. 7 56

Lima—

Lista N.° 1.— Para el número 42.

Barrantes y hermano 20 y 20, Camargo 10, F. Figari 10, Hn dependiente 30 Un lavador 10, A. Dépretti 20. Lesme Flores 20, Domingo Ferrari 20 A Sotil 20, Nicolásy María 20, Rosendo Rojas 10, A. Magán 20, *J.* Rojas 10, F. Silva 10, Roberto Laraiva 50, Ramírez 4, E. Santander y Silva 50,

Fábrica de Aserrar Maurer—

Flecha 10, Alier 10, F. M. 10, Martin 20, Galarza 20; Carmelino 10; Mikle 10; Benites 10; Combe 10.

Lista No. 2 «El Hambriento» S. 5.

Lista de Tomás Pardal.—

Dr. Christian Dam S. 1, Enrrique Lafferriere 20: Julio Raggú 10, Juan Mateluna 10, Nicolàs Cerron 10, Un español 10, Emilio Cherves 10; Eusebio Palacios 10; De La Colina 10.

Fábrica de Tejidos de Santa Catalina:

Carlos de La Torre 20; José Gonzalez 20; Juan Torres 10; Diego Mesias 10; Alejandro Mabanna 10; Federico Garffion 10; Oscar de La Torre 10; Un pasiente 10; Julio Garay 10; Juan Alvarez 10; Juan Núñez 10; Leonardo Rázuri 10, Hermelindo Sánchez 20; Aurelio Alfaro 10 Ismael Cano 10, Guillermo Moreno 10, Luis Denegri 10, Aurelio Reyes 10.

Fábrica de Tejidos El Progreso—

Gutierrez 4, Ñufleo 6, Oré 10, Torres 4, Hernández P. 10. L. Chavarria 6, Balaguer 6, Collazos 6, Grillo 10, Meza 6, Franco 4; Rojas 4; Chumpitaz 4; C. Ducos 10; F. A. Mendoza 10; Un cordero 4; Galindo 6; A. Ignacio 5, A. Sánchez 10, Un Burgués 10; Munar 2; J Miranda 6. L. González 5; Otazú 4; Larrea 8; L. Guerra 10; Adams 1o; Vega 2; R. Balderrama 4; Seminario 2.

Fábrica de Tejidos de San Jacinto—

Dominguez 10, Lanfranco 6; Franco 6, Valle 10, Soldevilla 4, B. R. 5; R. A. M. 5, R. T. A. 6 Murillo 10, Sobero 10, Farfán 4; Un lego 5, Anicama 10; Guardia 5; Jesús C. 4; Ferrer 13.

Fábrica de cigarrillos "El Perú"—

M. Moraite 10; A. Fernández 20; M. Fernández 5; E. Vergara 6; G. Chávez 4; Lara 5; M. Figueroa 10; F. Figueroa 20.

Suma total de listas.... S. 25 03.

Mispireta

Tal es el apellido del obrero cigarrero que falleció el día 26 del presente en el hospital, victima de la tísis; ocasionada en la ruda labor diaria; los obreros de la Fábrica de cigarrillos "El Perú" donde el extinto trabajaba, abrieron una suscrición donde obligaron al burgés á que se suscribiera para ayudar á los gastos del sepelio, bien por el espíritu de solidaridad y compañerismo.

CONFERENCIA LITERARIA

En el segundo domingo del próximo mes de Noviembre á las 8 y media de la noche, los amigos particulares del autor de PÁGINAS LIBRES y HORAS DE LUCHA, darán una Velada Literaria Musical, á la cual se invitará con la anticipación debida tanto por los diarios como por hojas sueltas. Nosotros recomendamos á todos los obreros en general, y á nuestros compañeros en particular, presten su concurso personal para realzar dicha Velada, porque se lo merece.

Grupo EL HAMBRIENTO.

ARGENTINA

Publicaciones recibidas

La Protesta—Diario de a mañana, paladín y defensor de la idea anarquista, editado en tres idiomas: Castellano, italiano y ruso; hace una verdadera obra revolucionaria; nos visita con regularidad, sus últimos números alcanzan hasta la fecha 16 de Setiembre.

Su dirección: calle Libertad 337-39 Buenos Aires.

HORAS de LUCHA

POR

MANUEL GONZALEZ PRADA

Es otra obra dada á luz por el autor de *Páginas Libres*, contiene 307 páginas de lectura su precio es de S. 2; se vende en la Librería Rossay, calle de la Merced N.° 364. Es demás recomendar la obra del mérito que encierra,

---

Luz y Vida—Quincenal, anarquista; revista impresa en papel satinado; los tres primeros números, que tenemos en nuestra mesa, representan la pluma de tan vibrante temple revolucionario. Bien por nuestro colega, y le deseamos firmeza en la lucha por su buena propaganda.

Dirección: calle Olavarria 363. B. Aires.

La Mentira—Semanario anarquista; órgano de la Religión La Patria y el Estado; director nuestro compañero Federico Gutierrez, ex-agente de la Policía Secreta, periódico ilustrado, muy original en sus escritos de propaganda. Hemos recibido sólo el N.° 1.

Dirección: calle California 1360. Buenos Aires.

El Despertar— Quincenario muy bien escrito. Hemos recibido el N.° 3.

Dirección: calle Azará 1379. Buenos Aires.

La Organización Obrera— Organo de la "Federación Obrera Regional Argentina". Sale cada mes; su propaganda es utilísima en los gremios y sociedades obreras.

Dirección: calle Montes de Oca 972. Buenos Aires.

La Unión Obrera—Organo de la U. G. de T., de tendencias sindicalistas.

Dirección: calle México 2070. Buenos Aires.

La Aurora del Marino - Organo de "La Liga Obrera Naval Argentina", periódico societario de lucha y de conocimientos societarios; sale cada mes.

Dirección: calle Olavarria 363. Buenos Aires.

El Obrero en Madera - Organo oficial de La Federación de Trabajadores en Madera. Sale cada mes; sindicalista.

Dirección: calle México 2070. Buenos Aires.

El Látigo del Carrero—Organo de los conductores de carros. Sale cada mes; valiente hoja societaria, llena su misión de lucha y propaganda.

Dirección: calle Montes de Oca 972. Buenos Aires.

El Obrero Gráfico—Quincenal. Editado por la F. G. B., de tendencia sindicalista; impreso en papel satinado.

Dirección: calle de Estados Unidos 1056. Buenos Aires.

La Vanguardia — Diario de la mañana; órgano del Partido Socialista Argentino.

Dirección: calle Defensa 888. Buenos Aires.

El Hierro—Periódico mensual, de propaganda societaria revolucionaria; editado por la F. de O. F. y Modelistas.

Dirección: calle Solis 1769. Buenos Aires.

La Acción Socialista — Quincenario sindicalista revolucionario.

Dirección: Solis 819. Buenos Aires.

La Unión Doméstica—Organo de la liga internacional de domésticos Sale dos veces al mes.

Dirección: calle Viamonte 818. Buenos Aires.

El Sindicato—Organo del Sindicato de Mozos de la República Argentina. Aparece el primer y tercer jueves de cada mes.

Dirección: calle C. Pellegrini 282. Buenos Aires.

Germen — Revista anarquista mensual, de crítica y sociología.

Dirección: calle Libertad 258. Buenos Aires.

Progreso—Semanario socialista. Dirección: calle Irala 1078. Buenos Aires.

El Obrero Constructor de Rodados—Sale cada mes; es de propaganda gremial.
Dirección: calle de Estados Unidos 1700. Buenos Aires.

El Sombrerero—Mensual, órgano de la asociación de trabajadores sombrereros en general de la República Argentina; hace muy buena labor societaria.
Dirección: calle Solis 1769. Buenos Aires.

El Paladin—Semanario libre-pensador.
Dirección: calle Bartolomé Mitre 945. Buenos Aires.

Via Libre—Periódico anarquista mensual, de buen formato, lleno y nutrido de trabajos revolucionarios en favor de nuestro ideal. Que viva mucho es lo que deseamos.
Dirección: calle 3 de Febrero 1427. Rosario de Santa Fé.

Pensamiento Nuevo—Quincenal, anarquista, de lucha activa; vé la luz con suma regularidad; su material es como se merece serlo, por lo cual se abre ancho campo entre los trabajadores mendozinos.
Dirección: calle San Juan 1592. Mendoza.

El Proletario—Sale dos veces al mes, hoja anarquista, órgano del C. de E. S.; su propaganda es filosófica revolucionaria. Mucha constancia le deseamos al colega.
Dirección: calle R. Peña 25. Córdoba.

La Lucha—Bravo adalid quincenario, órgano de la federación obrera local túcumana.
Dirección: calle Mendoza 415. Tucumán.

¡Tierra!—Semanario anarquista, repleto de artículos adecuados á la propaganda por la emancipación.
Dirección: calle del General Paz 167 Junín.

La Luz — Sale semanal; periódico libre-pensador.

Aurora-Organo de la Federación obrera local. Hemos recibido el primer número, bueno y activo en la organización gremial; sale cada mes.
Dirección: calle 5 Núm. 1390. La Plata.

Espíritu Nuevo—Semanario libre-pensador.
Dirección: calle de San Juan 111. Santa Fé.

Luz al Soldado—Quincenal antimilitarista anárquico. Su propaganda es destinada á quitar ese prejuicio patriotico, como también á impedir que ingresen los conscriptos á las escuelas de los asesinos que se llaman cuarteles, la labor es una de las más útiles por el momento.
Direccion: calle Avilés 3240. Belgrano. (Buenos Aires)

La Ráfaga — Periódico mensual, francamente anarquista, de propaganda luchadora en difundir el ideal. Hemos recibido un ejemplar, que es el segundo número.
Dirección: calle Monte Caseros 182. Paraná (Argentina.)

L'Agitatore.— Individualista, anarquista: editado en italiano y castellano. Direccion: calle Patricio 16. Bahía Blanca.

Somatén—Número único ilustrado, anarquista, de ocho páginas con un selecto material de plumas escojidas y revolucionarias; editado por el compañero J. Meninato, de Buenos Aires.

NOTA—Avisamos á todos nuestros colegas que nos honran y alientan con su visita que en el próximo número les acusaremos recibo por regiones.

EL ESPECTRO ROJO

Ha sonado la hora en el colosal reloj de la Eternidad, de poner fin á la abierta y permanente hostilidad de la burguesía que tiembla vacilante ante el inmenso número de desheredados, ese terrible Espectro Rojo, que imbuido en la pasión anárquica, rompiendo obstáculos y creando mundos nuevos se yergue severa a reclamar justicia.

***

Cualquiera que haya estudiado la Historia aún superficialmente, estará bien cerciorado que la naturaleza humana tiene su origen en la animalidad, y que mediante la contínua metamórfosis operada en el hombre, llega hoy á ocupar el primer puesto en la escala orgánica, habiendo sobrada razón—atendiendo á esta metamórfosis—para creer que más tarde pueda desprenderse de la especie humana una rama más perfecta, quedando establecido entre el nuevo sér y el hombre la misma relación que hoy existe entre el hombre y el gorila.

Esto examinado fisiológicamente.

Ahora, si miramos esta cuestión bajo el punto de vista social, político ó económico, diremos que en virtud de una lógica que no se ha desmentido jamás, la Humanidad está sujeta á un contínuo desenvolvimiento moral é intelectual, que á través de los siglos llegará á la constitución más perfecta de la sociedad.

La Humanidad, pues, carnívora por instinto, tiene su principio en la bestialidad.

Su primer período fue el de la antropofagía, y aun hasta hoy existen algunas de estas tribus en las Indias Occidentales; después le sucedió el período de la eselavitud, en seguida el servilismo, más tarde el servilismo asalariado por el cual atravesamos y al que debe seguir el período de la fraternidad.

Pero como la Humanidad nunca procede por saltos, debe realizarse entes de este último período un hecho sin precedente en la Historia.

El dia de la justicia.

Al hablar de justicia no me refiero á aquella escrita en el Código Romano, trasmitida en asquerosos legajos de generación en generación y adoptado por los demás pueblos con una serie de modificaciones en armonía al grado de civilización de cada Estado y que sólo sirve para escudar al opulento y condenar al miserable, no, me refiero á aquella justicia que se harán los pueblos á su propia iniciativa, mediante la Revolución anarquista.

El entronizamiento de la Justicia por medio de la Revolución, no será ciertamente obra de un dia.

Esto á mi modo de pensar, pues que al usar la frase *el dia de la Justicia*, no he hecho uso sino de un lenguaje metafórico.

Todas las transformaciones de la Humanidad aún las más pequeñas han sido el resultado de una contínua y constante evolución en la cual los agitadores han desempeñado los más importantes papeles; pero estas transformaciones nunca se han impuesto bruscamente sido después de haber vencido grandes dificultades.

***

Cuando todo esté debidamente preparado, cuando nuevos engranajes sociales desempeñen las funciones de los antiguos, quedando como consecuencia de esta situación organismos *sazonados* y *modernizados* anárquicamente, entonces al oponer resistencia los interesados surgirá la Revolución anárquica.

Pero vuelvo á repetir, no se crea, pue ésta se verificará con la misma rapidez con pue Moisés separó las aguas del Mar Rojo por medio de su varita mágica.

Esto según los bíblicos.

La razón es sencillísima.

El objeto de las revolueiones es la *igualdad de clases* y no la dominación de un pueblo sobre otro: de aquí la gran diferencia que existe entre las guerras y las revoluciones

Las guerras tenían por objeto la *conquista*—lóase *civilización*—de los grupos humanos y este objeto una vez conseguido con muy raras excepciones debe ser reemplazado por la ELIMINACIÓN DE CLASES, objeto de las revoluciones.

De aquí deducirá el lector que la era de las guerras está próxima á finalizar.

Los hombres de la época se constituyen en *organizaciones* ó *masas* que desviándose de sus antiguas costumbres, esperan ansiosamente el momento de crísis para estallar en la Revolución que es esencialmente la base del progreso, la era de justicia que precederá á la de fraternidad, el terror de la burguesía, el Espectro Rojo ....

RICARDO CASTAÑEDA POZO.

Lima. Octubre 31 de 1908.

No necesitamos frailes

Hace tiempo que el pueblo viene contemplando gran cantidad de actos inmorales, asquerosos y bestiales por esta generación de sotanas tenebrosas de la humanidad.

Desde el principio, hoy mismo y según palpamos, esos vicios continúan sin castigo ejemplarizador.

¡Cómo soportar tanto escarnecimiento!

¿Por qué no sacudirse del ominoso yugo de los frailes?

¿Cuál el motivo?

¿Cuál la razón?

¿Cuál el derecho para dejarles que imperen en nuestras conciencias?

No encontramos ningún fundamento lógico, ninguna razón discutible, ni en los llamados libros santos existe ley que diga que el fraile ha de imperar en nuestro modo de ser, ni ha de guiarnos por tal ó cual camino.

El excelente distintivo ó privilegio de la razón en los hombres, es obra de la naturaleza, que se desarrolla á sus años y de la cual no está privada ninguna criatura; iluminado el hombre por el uso de la razón, tiene sentido racional, entendimiento y perfecto conocimiento para investigar las cosas.

De esta manera vemos palpablemente que nuestro sentido racional y nuestro entendimiento, es obra exclusiva de la naturaleza; hasta aquí no le debemos nada al fraile, por el contrario, sabiendo ellos que estamos poseídos de tan bella luz, tratan de opacarla para explotarnos y sumirnos en la ignorancia, de esta manera vemos que no los necesitamos.

Fuera frailes, abajo sotanas.

Con respeto á nuestros semejantes y nuestra condución en los respetos que se merecen, está la instrucción y la moral, estudios que se adquieren en los colegios sin necesidad del fraile en este punto tampoco los necesitamos.

Fuera frailes, abajo sotanas.

Lo que necesitamos es instrucción, pero instrucción científica, moral, y respetuosa de la humanidad, es decir, instrucción sin infierno, sin condenación, sin purgatorio, á pesar que de estas penas se salva uno mediante la paga.

Si es U. hombre de honor, de convicción propia, de inteligencia clara por su libre modo de pensar, que lo hacen digno de respeto y consideración y entrega U. á sus hijos para que los eduque el fraile ¿cuál será el resultado?

El resultado será que sus hijos saldrán indignos de su padre, porque estos saldrán hipócritas, fanáticos, supersticiosos—reverso de su digno padre.

Padres de familia, apartad del fraile á vuestros hijos.

El hombre, ó sea el regente del hogar debe instruir á la mujer, enseñándole la senda del bien y todo lo concerniente al buen camino de la familia y no dejar que esta tenga fraile que le enseñe el buen camino y la confiese y le perdone los pecados y llegue á ser este fraile segundo marido y..... ....sin gravámenes.

Hay que prohibir el roce de nuestras familias con el fraile, pues el tacto les da mayor facilidad para inyectar su ponzoña.

Pues ya véis crímenes á diario, y aun permanecemos impasibles ante tan asqueroso y criminal espectáculo.

Pueblo, si tú no emancipas tu conciencia de las falsas doctrinas que te predica la falange de frailes ociosos y corrompidos, serátu escarnio, será tu ignominia, será tu afrenta.

¿Qué dirías, querido lector, si algún miembro de vuestra familia tuviese que ser víctima de algún fraile impúdico?

¿Qué dirías, querido lector?

¡Ah, entonces dirías reparación, cárcel horca, linchamiento; en fin, todas las penas habidas y por haber!

¿Y qué habrías ganado con esto?

Nada, absolutamente nada.

Ya está el crímen cometido.

¿Y esperais nuevos crímenes para castigarlos?

¡Oh, no lo creo!

No creo que seas demasiada indiferente con el bien de tus semejantes.

Separad á vuestras familias de esa religión frailuna, consistente en gabelas en precio de tarifa, y de ese confesionario, almácigo de corrupción.

La gran cantidad de frailes que pululan en esta ciudad, ha hecho llamar la atención del pueblo, y su tema en boga no es otro, sino ¿por qué? admiten tanto fraile, cuándo botarán tanto fraile?

Como puede decir un padre de familia, fuera frailes, ó cuando los botarán, como podrá decir fuera frailes, cuando él es un voto, y su esposa é hijas entregadas á merced del fraile compuesta de cinco ó seis miembros, son cinco ó seis votos en contra del padre que es uno solo; pues mi querido padre de familia, se ha lucido U., tiene U. mayoría de votos en contra, no puede U. hablar, está U. perdido, me dá U. lástima, ha sido U. instrumento de su familia y ésta del fraile.

Con que mi querido padre de familia ¿cuándo los botarán?

Los botarán cuando U. haya despejado la incógnita en su casa, como la acabamos de despejar entonces, siendo las ideas de los padres en armonía con las de su familia en la libertad de conciencia, unidos todos y á semejanza de una ola embravecida, barreremos con esta generación de frailes ociosos y corrompidos.

Nuestro objeto, nuestro ideal, nuestro punto luminoso, es llevar á las conciencias la libertad de ellas. Una vez trasmitida la libertad de pensar, habrá terminado la ignorancia, la explotación, y todos los males de que es víctima la humanidad.

Cuando decimos explotación, no mentimos.

Ya los veréis en los primeros días del mes de noviembre en los cementerios ó camposantos, como salta tumbas, con sus responsos á precio de tarifa; estos responsos, consistentes en un rum rum, á semejanza de moscón de cañaveral, van á llenar una talega que especialmente lleva el fraile ese dia.

Pueblo: no creas en la engañifa de los frailes, no te dejes embaucar, no creas que con un responso se saque almas del purgatorio imaginario, no creas.

No les dés ni un centavo, mira que á tu espalda se ríen de tí, diciendo: si no fuera por este pueblo estúpido, no viviríamos gordos.

Lima, 26 de octubre de 1908.

(Libre Pensador)—*Tomás R. Pardal.*

Imprenta, Polvos Azules Núm. 173.—Lima.